

**Resolución de la Consellería de Política Territorial, Obras Públicas y Vivienda, de 20 de septiembre de 2002, por la que se anuncia la licitación del concurso abierto de la obra: Corredor del Morrazo. Tramo I-1 enlace A-9 en Rande a Outeiro do Aviador, Moaña, de clave: PO/99/61.1.1.1.**

1. Entidad adjudicadora: Xunta de Galicia. Consellería de Política Territorial, Obras Públicas y Vivienda. Dirección general de Obras Públicas. Subdirección General de Carreteras. Edificios administrativos de San Caetano. Santiago de Compostela-A Coruña (España). Teléfono: 981 54 49 86, telefax: 981 54 47 91.

2. Modalidad de adjudicación: Concurso abierto.

3. a) Lugar de ejecución: Pontevedra.  
b) Naturaleza y alcance de las obras, opciones, características generales de la obra: Clasificación CPV (Vocabulario Común de la Contratación Pública): 45233100-0.

Corredor del Morrazo. Tramo I-1 enlace A-9 en Rande a Outeiro do Aviador, Moaña, clave: PO/99/61.1.1.1.

Presupuesto base de licitación: 16.481.434,88 euros.

Incluidas en el proyecto que se acompaña como documento complementario al pliego de cláusulas administrativas particulares.

4. Plazo de ejecución eventualmente impuesto: Cuarenta y dos meses.

5. a) Nombre y dirección del servicio al que pueden solicitarse el pliego de condiciones y los documentos complementarios: El indicado en el apartado número 1. Asimismo, también se podrán obtener el pliego de cláusulas administrativas particulares relativo a esta contratación en la siguiente dirección de internet: <http://www.xunta.es/contratacion/>. Y en Copy Nino, calle General Pardiñas, número 2, teléfono: 981 58 89 38.

6. a) Fecha límite de recepción de las ofertas: 11 de noviembre de 2002.

b) Dirección a la que deben enviarse las ofertas: La indicada en el apartado 1 del presente anuncio y en la forma establecida en los pliegos de condiciones.

c) Idioma(s): Gallego, castellano o en los idiomas de la Comunidad Económica Europea, acompañado de traducción oficial.

7. a) Personas admitidas a asistir a la apertura de las ofertas: Acto público.

b) Fecha, hora y lugar: 21 de noviembre de 2002, a las once horas en la Sala de Juntas de la Consellería de Política Territorial, Obras Públicas y Vivienda.

8. Fianzas y garantías exigidas: Se exigirá una garantía provisional del 2 por 100 del presupuesto de contrata (329.628,70 euros) y una garantía definitiva equivalente al 4 por 100 del presupuesto de contrata (659.257,40 euros). Dichas garantías podrán ser presentadas en la modalidad y por las personas o entidades que especifica la legislación española vigente.

9. Modalidades básicas de financiación y de pago y/o referencias a los textos que las regulan: Pagos a cuenta de carácter mensual, basados en la evaluación del trabajo, de conformidad con el artículo 145 del Real Decreto Legislativo 2/2000 por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

10. Forma jurídica que deberá adoptar la agrupación de contratistas: Se ajustará a los requisitos previstos en el artículo 24 del Real Decreto Legislativo 2/2000 por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

11. Condiciones mínimas:

a) Clasificación: Grupo A, subgrupo 2, categoría e. Grupo A, subgrupo 5, categoría e. Grupo B, subgrupo 2, categoría e. Grupo B, subgrupo 3, categoría d. Grupo G, subgrupo 4, categoría e.

b) Los empresarios extranjeros no clasificados deberán acreditar su capacidad y solvencia, según se especifica en el pliego de cláusulas administrativas

particulares de conformidad con lo dispuesto en los artículos 15, 16 y 17 del texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

12. Plazo de validez de la proposición: Tres meses conforme al artículo 89 del Real Decreto Legislativo 2/2000 por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

13. Criterios de adjudicación: Los que figuran en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

14. Variantes: Según el cuadro de características del contrato.

15. Información complementaria. Tipo de poder adjudicador: Administración regional/local. Se trata de un anuncio no obligatorio: No. La mesa de contratación comprobará en acto previo la documentación general (sobre A), según se especifica en el punto 2.2.6. Constitución y funcionamiento de la mesa, del pliego de cláusulas administrativas particulares.

17. Fecha de envío del anuncio: 20 de septiembre de 2002.

18. Fecha de recepción del anuncio por la Oficina de Publicaciones Oficiales de las Comunidades Europeas: 20 de septiembre de 2002.

Santiago de Compostela, 20 de septiembre de 2002.—P. D. (Orden de 13 de diciembre de 1993), el Secretario general de la Consellería de Política Territorial, Obras Públicas y Vivienda, José Antonio Fernández Vázquez.—42.496.

**Resolución de la Consellería de Política Territorial, Obras Públicas y Vivienda, de 20 de septiembre de 2002, por la que se anuncia la licitación del concurso abierto de la obra: Corredor del Morrazo. Tramo II-1 Moaña-Cangas, de clave: PO/99/61.1.2.1.**

1. Entidad adjudicadora: Xunta de Galicia. Consellería de Política Territorial, Obras Públicas y Vivienda. Dirección General de Obras Públicas. Subdirección General de Carreteras. Edificios administrativos de San Caetano. Santiago de Compostela-A Coruña (España). Teléfono: 981 54 49 86, telefax: 981 54 47 91.

2. a) Modalidad de adjudicación: Concurso abierto.

3. a) Lugar de ejecución: Pontevedra.  
b) Naturaleza y alcance de las obras, opciones, características generales de la obra: Clasificación CPV (Vocabulario Común de la Contratación Pública): 45233100-0.

Corredor del Morrazo. Tramo II-1 Moaña-Cangas, clave: PO/99/61.1.2.1.

Presupuesto base de licitación: 18.494.294,15 euros.

Incluidas en el proyecto que se acompaña como documento complementario al pliego de cláusulas administrativas particulares.

4. Plazo de ejecución eventualmente impuesto: Cuarenta y dos meses.

5. a) Nombre y dirección del servicio al que pueden solicitarse el pliego de condiciones y los documentos complementarios: El indicado en el apartado número 1. Asimismo, también se podrán obtener el pliego de cláusulas administrativas particulares relativo a esta contratación en la siguiente dirección de internet: <http://www.xunta.es/contratacion/>. Y en Copy Nino, calle General Pardiñas, número 2, teléfono: 981 58 89 38.

6. a) Fecha límite de recepción de las ofertas: 11 de noviembre de 2002.

b) Dirección a la que deben enviarse las ofertas: La indicada en el apartado 1 del presente anuncio y en la forma establecida en los pliegos de condiciones.

c) Idioma(s): Gallego, castellano o en los idiomas de la Comunidad Económica Europea, acompañado de traducción oficial.

7. a) Personas admitidas a asistir a la apertura de plicas: Acto público.

b) Fecha, hora y lugar: 21 de noviembre de 2002, a las once horas en la Sala de Juntas de

la Consellería de Política Territorial, Obras Públicas y Vivienda.

8. Fianzas y garantías exigidas: Se exigirá una garantía provisional del 2 por 100 del presupuesto de contrata (369.885,88 euros) y una garantía definitiva equivalente al 4 por 100 del presupuesto de contrata (739.771,77 euros). Dichas garantías podrán ser presentadas en la modalidad y por las personas o entidades que especifica la legislación española vigente.

9. Modalidades básicas de financiación y de pago y/o referencias a los textos que las regulan: Pagos a cuenta de carácter mensual, basados en la evaluación del trabajo, de conformidad con el artículo 145 del Real Decreto Legislativo 2/2000 por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

10. Forma jurídica que deberá adoptar la agrupación de contratistas: Se ajustará a los requisitos previstos en el artículo 24 del Real Decreto Legislativo 2/2000 por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

11. Condiciones mínimas:

a) Clasificación: Grupo A, subgrupo 2, categoría f. Grupo B, subgrupo 2, categoría f. Grupo B, subgrupo 3, categoría f. Grupo G, subgrupo 4, categoría f.

b) Los empresarios extranjeros no clasificados deberán acreditar su capacidad y solvencia, según se especifica en el pliego de cláusulas administrativas particulares de conformidad con lo dispuesto en los artículos 15, 16 y 17 del texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

12. Plazo de validez de la proposición: Tres meses conforme al artículo 89 del Real Decreto Legislativo 2/2000 por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

13. Criterios de adjudicación: Los que figuran en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

14. Variantes: Según el cuadro de características del contrato.

15. Información complementaria. Tipo de poder adjudicador: Administración regional/local. Se trata de un anuncio no obligatorio: No. La mesa de contratación comprobará en acto previo la documentación general (sobre A), según se especifica en el punto 2.2.6. Constitución y funcionamiento de la mesa, del pliego de cláusulas administrativas particulares.

17. Fecha de envío del anuncio: 20 de septiembre de 2002.

18. Fecha de recepción del anuncio por la «Oficina de Publicaciones Oficiales de las Comunidades Europeas»: 20 de septiembre de 2002.

Santiago de Compostela, 20 de septiembre de 2002.—P. D. (Orden de 13 de diciembre de 1993), el Secretario general de la Consellería de Política Territorial, Obras Públicas y Vivienda, José Antonio Fernández Vázquez.—42.500.

## COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA

**Resolución del Servicio Andaluz de Salud por la que se convoca contratación en su ámbito. Expediente C.P. 2002/182583 (SUC-SC 108/2002).**

En uso de las facultades que me confiere el artículo 12.1 del texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, en relación con el artículo 11 del Decreto 245/2000, de 31 de mayo, por el que se establece la Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servi-